

**Discurso Patricio Crespo Ureta  
Presidente de la SNA  
(20 de octubre de 2014)**

Buenas tardes. Muchas gracias por acompañarnos en este tradicional almuerzo del agro. Un saludo especial a su Excelencia, la Presidenta de la República Michelle Bachelet Jeria, quien siempre ha tenido la deferencia de acompañarnos. Agradezco, también a quienes nos visitan desde regiones y a los representantes de las Asociaciones Rurales de Brasil, Argentina y Paraguay.

¡Muchas gracias a todos por compartir este momento con los agricultores de Chile!

El encuentro de hoy tiene un cariz especial. Nuestra Enagro, el seminario que creamos bajo el alero de este centenario almuerzo del agricultor, cumple, a su vez, 10 años.

Tres presidentes, 10 candidatos presidenciales, 75 expositores y más de 10 mil asistentes han participado en esta década de Encuentros, donde analizamos las políticas públicas y visualizamos el futuro de nuestra actividad.

Esta mañana nos detuvimos a analizar si existen las condiciones para que la agricultura siga creciendo. Una pregunta que surge de la inquietud de nuestros productores ante las reformas que se proponen, algunas ya en marcha, y del momento que vive la economía.

¡En Chile hay incertidumbre por los cambios regulatorios!

¡Hay preocupación por los efectos de esos cambios!

Día a día escuchamos medidas para cambiar radicalmente la educación; el sistema de salud; la Constitución; la institucionalidad laboral, el sistema de pensiones, y un tema especialmente sensible para los agricultores: el Código de Aguas. Y todo ello repercute en la confianza, en las inversiones y por ende, en el crecimiento y el empleo.

Somos el gremio más antiguo del país, con 176 años de vida, somos testigos privilegiados de la historia de Chile. Hemos visto cómo en 4 décadas pasamos de ser un país pobre, con un PIB per cápita inferior a los 2 mil dólares, a uno en el umbral del desarrollo, con un ingreso de 23 mil dólares por habitante, de acuerdo al último informe del FMI.

Somos admirados en el mundo por la solidez de nuestras instituciones; la estabilidad de nuestra economía; nuestra seriedad y nuestra capacidad de emprendimiento.

Tenemos la más firme convicción de que en los últimos 40 años hemos hecho las cosas bien. Y que lo logrado ha sido el fruto de todos. ¡De todos!

Por eso nos preocupa esta ansiedad por reformarlo todo, confundiendo el supuesto deseo de “la mayoría electoral”, con lo que los chilenos desean realmente para cada área de su vida y la de su familia. Diversas encuestas revelan que las personas quieren elegir el proyecto educativo para sus hijos; quieren mayor flexibilidad laboral; rechazan los conflictos, valoran el diálogo, y premian a los líderes que lo propician como usted siempre lo ha hecho Presidenta.

Sin duda, en Chile hay mucho que mejorar para alcanzar el desarrollo. La forma de hacerlo es perfeccionando lo ya construido a través de diálogo, mucho diálogo y consenso.

Mejorar la calidad de nuestra educación ¡es un imperativo! Nuestra experiencia en 20 colegios que administra SNA EDUCA nos indica que lo lograremos capacitando a nuestros profesores, pagándoles mejores sueldos, involucrando a las familias, y exigiendo a los alumnos, entre otros aspectos.

En materia de aguas, se ha planteado que los problemas asociados a la escasez hídrica podrían resolverse reformando la Constitución y el Código de Aguas. Pero, como lo expuse esta mañana, contamos con la institucionalidad adecuada, que ¡sin duda! también puede ser perfeccionada.

Para combatir la escasez hídrica, lo efectivo es realizar a tiempo las grandes inversiones necesarias para acumular agua y realizar medianas y pequeñas obras de riego, profundizar los

pozos de la APR para asegurar el consumo de la población rural, infiltrar las napas subterráneas, incentivar el uso eficiente del agua, y apoyar a los pequeños agricultores en la mantención de sus canales.

Parte importante de estas tareas no se han hecho como corresponde ante el gran desafío que nos impone el cambio climático.

Para evitar abusos, como las extracciones ilegales, el Estado cuenta con las herramientas que le otorga la ley.

Uno de tantos problemas, es que la DGA dispone de sólo 21 fiscalizadores en todo el país, lo que claramente no es suficiente.

El Estado también puede intervenir una cuenca cuando está en riesgo el abastecimiento para el consumo humano o cuando los derechos de aprovechamiento de aguas han sido mal entregados. Puede incluso expropiarlos y reasignarlos para asegurar el consumo de la población.

¡Dejemos de responsabilizar al mercado por problemas que responden a un déficit de Estado!

¡Modernicemos nuestras instituciones para que estén al día con los desafíos actuales!

¡Fortalezcamos a las Organizaciones de Usuario de base y a las Juntas de Vigilancia!

Sí, fortalezcamos a esas comunidades de cientos de privados, agricultores, hidroeléctricas, sanitarias, mineras, que día a día, conviven en los cauces de los ríos y gestionan la administración del agua de manera justa y cooperativa. Quién mejor que los propios usuarios del agua para organizarse y auto controlarse para utilizar bien el recurso disponible.

¡Nos ha faltado diálogo entre los poderes del Estado y los privados, porque, por décadas, el agua no había sido un tema!

¡Busquemos juntos las soluciones efectivas, en el marco de lo ya construido, en que el aporte privado es insustituible!

Y esto lo planteamos, sobre todo, a la luz de las indicaciones sustitutivas al proyecto de reforma al Código de Aguas que acaba de ingresar el Gobierno a la Cámara.

Al respecto, es necesario hacer distinciones entre las indicaciones que se han introducido. Unas procuran asegurar el suministro de agua para satisfacer las necesidades básicas de la ciudadanía y velan porque el recurso se utilice bien y no sea un factor de acaparamiento para especulación. Estas indicaciones las apoyamos, puesto que van en la línea de perfeccionar la institucionalidad vigente.

Sin embargo, hay otras, que apuntan a recuperar protagonismo y control estatal, a costa de afectar los derechos adquiridos por los chilenos, particularmente los agricultores, que los tienen incorporados a su patrimonio y que forman parte de su idiosincrasia.

De acuerdo con los expertos con los cuales estamos estudiando el proyecto, hay un grupo de indicaciones que apuntan a limitar el ejercicio de los derechos de aprovechamiento actuales como también el de las concesiones temporales que se pretende crear. Esto va en contra de nuestra Constitución que consagra que todo derecho de aprovechamiento de aguas es propiedad de su titular, el cual puede usar, gozar y disponer de él sin esas limitaciones.

Este tipo de reformas sustantivas generan incertidumbre y temor. ¿No será que estos cambios tienen la intención no declarada de cambiar el estatuto jurídico de todos los derechos de aprovechamiento (actuales y futuros), para rebajarlos a la condición de una mera concesión administrativa, en una próxima propuesta de reforma de la Constitución?

Lamentamos que se introduzca por esta vía, un factor de conflicto en el sector que termine ahuyentando la inversión y atentando contra el propósito que aunar esfuerzos para enfrentar desafíos como la sequía, las secuelas del cambio climático y el desarrollo del agro.

Como testigo privilegiado, al mantener un vínculo personal de más de 40 años como dirigente de base, sirviendo hoy en paralelo las presidencias de los Directorios del Canal Población

en Colchagua, de la Junta de Vigilancia del Estero Chimbarongo, de la Federación de Juntas de Vigilancia de la VI región y del comité Hídrico de la CPC en mi condición de titular de la SNA, quiero tomar la iniciativa para convocar a las instituciones públicas y privadas relacionadas con el tema, a un gran diálogo para afrontar con realismo los enormes desafíos que nos plantea la situación del hídrica del país.

En materia laboral, se ha planteado la necesidad de terminar con el reemplazo en huelga y promover la titularidad sindical. En la agricultura, ése no es el camino. En el agro, los trabajadores necesitan poder distribuir su jornada laboral de mutuo acuerdo con su empleador, para mejorar su calidad vida y la productividad del sector y a su vez, en el caso de los trabajos temporales, muy comunes en nuestro sector, puedan distribuir sus ingresos en anualidad, de modo de no perder sus beneficios sociales. Esta situación, hoy día es una traba a la formalización laboral.

Ese es el diagnóstico que comparten 22 organizaciones, entre confederaciones de trabajadores y asociaciones gremiales agrícolas, hoy aquí presentes, con quienes durante dos años analizamos la realidad del agro y buscamos juntos las mejores soluciones.

Un trabajo cuyo resultado no puede más que enorgullecernos. Nuestra Mesa Laboral Agrícola no sólo superó prejuicios y derribó las desconfianzas. Nos permitió mirarnos a los ojos y alcanzar consensos inéditos, hoy plasmados en un proyecto de ley que está en la Cámara de Diputados. Lamentablemente este proyecto está detenido desde hace más de un año, pese a que puede cambiar la vida de quienes viven del campo y dinamizar la agricultura.

Presidenta, pedimos su apoyo para que dicho proyecto se convierta en realidad. Este proyecto cumple lo que la ministra Blanco ha señalado: está construido a partir de un amplio acuerdo.

Como lo hemos expresado, nuestra agricultura requiere certezas y también seguridad. La Araucanía, una de las regiones más hermosas y ricas en recursos agrícolas, sigue siendo la más pobre del país. El 22% de su población vive bajo la línea de la pobreza, frente al 14% del promedio nacional; tiene las mayores tasas de analfabetismo y presenta atrasos importantes en su infraestructura. Mientras 85% del país cuenta con cobertura de agua potable rural, en la Novena Región ésta llega al 25%. La violencia es una constante que crece en algunas zonas, sembrando el terror entre los habitantes y alejando las inversiones y con ello el desarrollo, lo cual con enorme preocupación vemos que se está ampliando hacia otras regiones del sur de nuestro país.

Valoramos, Presidenta, que su gobierno haya puesto a la región en el foco de la opinión pública. Aprovechemos este momento para superar desencuentros históricos y atender, efectivamente, las solicitudes del mundo mapuche.

Sí, porque la última encuesta de la fundación Aitué, mostró resultados sorprendentes. La mayoría de los encuestados mapuches señaló su deseo de que la ayuda del Estado no se limite a la entrega de tierras sino que también se asista con los medios para hacer producir la tierra; que los títulos de tierras se entreguen de manera individual y tener la posibilidad de arrendar sus terrenos, como cualquier otro chileno, lo que refleja la necesidad de revisar la actual Ley Indígena, que no está dando respuesta a uno de los temas más claves de este conflicto: dar reales oportunidades de desarrollo al mundo indígena y mapuche en particular.

También, pedimos que se aplique todo el peso de la ley cuando actos terroristas como el asesinato del matrimonio Luchsinger o de Héctor Gallardo Aillapán golpean el corazón de la región. Requerimos certezas. Requerimos seguridad.

Nuestra agricultura ha conquistado los mercados mundiales en frutas, vinos, productos de madera y celulosa y la actividad pecuaria compite con importaciones liberadas y a veces subsidiadas. Hemos llegado lejos, gracias a la calidad de nuestros empresarios y trabajadores, gracias a las excepcionales condiciones fitozoosanitarias que hemos construido, y gracias a la voluntad, tesón y capacidad para emprender e innovar que hemos demostrado.

La buena noticia es que tenemos mucho potencial productivo por sumar, que requiere inversión de largo plazo, tecnología y nuevos emprendimientos, los que sólo se podrán desarrollar si las reglas del juego son claras, estables y justas.

Según el último informe de Competitividad Global (2014-15), Chile ocupa el lugar 33 entre 144 países: es el primero de América Latina, superando incluso a España, Portugal e Indonesia. Pese a la fortaleza de nuestras instituciones y la sólida estabilidad macroeconómica (ocupamos el lugar 22 del ranking), el informe también delata nuestras debilidades: algunas rigideces en el mercado laboral, como los persistentemente altos costos de despido (que nos colocan en el puesto 120 del ranking), y la mala calidad de la educación (ocupamos el lugar 71°), especialmente en la enseñanza de matemáticas y ciencias (con el puesto 99°). Esto unido a la baja inversión en innovación (puesto 77°) da cuenta de nuestras carencias para mejorar la productividad o emprender proyectos innovadores de modo masivo.

Estos fríos números nos dan la pauta de los desafíos que debemos abordar, para aprovechar las oportunidades que nos ofrece el mundo.

¡El planeta demanda crecientemente más alimentos sanos y de calidad!

Retomar el ritmo de inversión en el agro y la agroindustria es factible, si las condiciones son propicias.

Si hay más seguridad en los campos, certeza jurídica sobre la propiedad de las aguas, si hay normas laborales que incentiven el empleo y una mayor incorporación de mujeres y jóvenes a la fuerza de trabajo.

Si el Estado cumple su rol en materia de seguridad pública, de libre tránsito y vele por una oportuna provisión de servicios básicos de energía, carreteras, transporte marítimo y servicios logísticos, todos ellos claves para compensar eficientemente nuestra lejanía de los grandes centros de consumo.

Para seguir por esa senda necesitamos medidas de competitividad que impulsen a más pymes a emprender, desarrollarse e insertarse en los mercados mundiales. Las pymes pueden llegar a ser protagonistas en el desarrollo de Chile.

Educación de calidad; flexibilidad laboral; un modelo de capacitación efectiva que asegure a más trabajadores una mayor empleabilidad y mejores salarios, son semillas indispensables para una cosecha fructífera.

Señora Presidenta, valoramos su compromiso con una Agenda de Productividad, Innovación y Emprendimiento y los mayores recursos que se propone comprometer el próximo año, con un claro sesgo hacia el fortalecimiento de las regiones y de las pymes. Es muy positivo. Esperamos que esta mayor inversión vaya acompañada del necesario monitoreo y medición de sus verdaderos impactos para aumentar la siembra de las medidas correctas y desmalezar las inconvenientes.

Estas aspiraciones demandan un serio esfuerzo por fortalecer y profesionalizar a los organismos públicos en regiones y comunas y un decidido avance en la descentralización.

Termino señalando que para que nuestro país se pueda proyectar hacia un futuro promisorio, debemos lograr que todos se sumen a ese sueño, aportando sus talentos, más allá de las diferencias legítimas que se tengan. Ello será el fruto de un diálogo social que permita consensos mínimos en torno a una mirada de largo plazo, inclusiva e integradora de todos los ciudadanos.